



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 18 de febrero de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 047/2021

17/02/2021

HURTO

Ante aviso concurre personal de Seccional Segunda a Escuela N° 41 “José Enrique Rodó” por hurto. Entrevistada funcionaria del lugar da cuenta que al arribo al local nota que un salón destinado a depósito de artículos deportivos se encontraba con su puerta forzada, notando en principio la faltante de tres (3) pelotas, siendo valuadas en \$ 1.800. Se investiga.

HURTO – DETENIDO

Se recibe aviso en Seccional Quinta – Dolores de que un masculino estaba intentando hurtar en un comercio. Personal concurre a calles Misiones y R. Paseiro avistando a un NN que salta desde una ventana de un local (bar) existente en el lugar dándose a la fuga. Funcionarios actuantes luego de seguirlo por varias calles de la ciudad logran ubicarlo y aprehenderlo tratándose de M. P. N. S. de 28 años de edad.

Titular del comercio da cuenta de daños en reja y ventana valuando esto en \$ 7.000; como así daño en una rocola desconociendo el costo de reparación de la misma. Concurrió personal de Policía Científica.

Fiscal Dra. Sigona dispone actuaciones y que el indagado permanezca detenido. A posterior el mismo fue conducido a sede fiscal prorrogándose su detención por plazo máximo legal, fijándose audiencia para día de hoy.



ACCIDENTE TRÁNSITO GRAVE

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 hora 19:30 dan aviso de accidente de tránsito en Ruta 21 Km. 322 (ingreso a ciudad de Dolores); concurriendo personal de Seccional Quinta.

Al arribo ubican a un masculino caído en la vía pública; estableciéndose que circulaba en uno de los vehículos protagonistas del accidente siendo moto Yumbo 125 c.c. ; por otra parte se ubica camioneta Fiat la que había impactado contra finca del lugar ocasionando daños en una pared.

Se efectuó traslado del motociclista a centro asistencial siéndole diagnosticado: “Politraumatizado, fractura de puño”.

Según manifestaciones del conductor del vehículo mayor este circulaba por calle Rico Puppo y en la intersección con la ruta impactó con la moto perdiendo dominio del rodado e impactando en la finca; espirometría efectuada con resultado 0,0 alcohol en sangre.

Al lugar concurrió personal de Policía Científica realizando relevamiento de la escena. Ambos vehículos resultaron con daños.

Fue enterada Fiscal de turno disponiendo actuaciones.

HURTO (tentativa) – CONDENA PROCESO ABREVIADO

En la fecha próximo a la hora 03:20 en circunstancias que personal de Seccional Primera realizaba patrullaje preventivo, se les indica concurrir a sede de Club Roma sito en calle 28 de Febrero por daños en vidrios del local; constatando al arribo rotura de vidrios de una banderola ubicada sobre ventanal principal que da a la calle, como así sistema de alarmas sonando.

Testigo da cuenta haber visto a un masculino que luego de la rotura del vidrio sale corriendo, aportando detalles del mismo. Se ubica a responsable del local ubicando éste en interior del mismo objetos ajenos a la institución (calzado y ropa).

En éstas circunstancias el conductor del móvil procede a cambiar su lugar de estacionamiento por lo que rodea la manzana ubicando así a un masculino que iba saliendo de una finca y que coincidía totalmente con los datos obtenidos, por lo que con apoyo de la Unidad Respuesta y Patrullaje logran retener a quien es identificado como



I. F. H. L. de 19 años. Titular de la finca da cuenta que el masculino intentó hurtar una bicicleta desde su patio.

Enterado Fiscal de turno dispone que el indagado permanezca en calidad de detenido y actuaciones en torno al hecho.

Cumplidas instancias a nivel de Fiscalía y en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 4to Turno se decretó condena mediante proceso abreviado respecto a I F H L como autor penalmente responsable de “dos delitos de hurto en grado de tentativa, uno de ellos especialmente agravado, ambos en reiteración real”, a la pena de nueve (9) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

FORMALIZADO – MEDIDAS CAUTELARES

Ampliando lo informado en comunicado del día 15/02/21 - Homicidio (tentativa); con fecha 16/02/21 se realizó instancia en Juzgado Letrado Mercedes 4to Turno disponiéndose respecto al indagado (detenido) L. S. R. de 18 años su formalización con medidas cautelares por un plazo de noventa (90) días imputándosele “un delito de lesiones graves agravadas en calidad de autor”.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.